

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



PROGRAMA INSTITUCIONAL  
DE INNOVACIÓN Y  
DESARROLLO 2013-2018

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ALVARADO



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



PROGRAMA INSTITUCIONAL  
DE INNOVACIÓN Y  
DESARROLLO 2013-2018

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ALVARADO

## **Tecnológico Nacional de México**

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018

### **Coordinación Editorial**

Martín Raúl Palestino Romano

### **Compilación**

Ana María Chunti Hernández

Brenda Díaz Mejía

María Graciela Hernández y Orduña

Isabel Lagunes Gómez

Javier Mendoza Martínez

### **Diseño**

Rafel Miravete Sosa

Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

Escolleras Norte s/n , Col. La Trocha

C.P. 95250

Alvarado, Ver.

Tel (297)9732947 ext. ext 101

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

Diciembre 2012

---

# DIRECTORIO DEL ITSAV

**ING. TOMÁS HIPÓLITO TIBURCIO**

Director General

**MD. LUIS FERNANDO IRINEO MORALES VAZQUEZ**

Subdirector Administrativo

**DRA. MARÍA GRACIELA HERNÁNDEZ Y ORDUÑA**

Directora Académica

**CP. ARMANDO DE JESÚS DELFÍN NÚÑEZ**

Subdirector de Estudios Superiores

**ING. JAVIER MENDOZA MARTÍNEZ**

Subdirector de Planeación

**LPYRP. MARTÍN RAÚL PALESTINO ROMAN**

Subdirector de Vinculación

---









## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO

La creación del sistema de educación tecnológica se caracteriza por ser un proyecto del Estado que desde su origen explicita su función de formar cuadros técnicos y profesionales, impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, ampliar el marco de las oportunidades y lograr la independencia tecnológica.

Siguiendo esta postura, el sistema de educación superior tecnológica se ha encaminado a través de muchos años, como un detonante económico y una respuesta a la búsqueda de una mayor equidad e igualdad social y se relaciona fundamentalmente con el crecimiento económico y el desarrollo de la competitividad de los sectores productivos de las diferentes regiones.

En este tenor y tratando de dar cumplimiento a generar la competitividad en la región, se crea el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado iniciando sus actividades en el año 2001 y en el año 2004 por Decreto de Creación se instaura como un órgano público descentralizado dependiente del Gobierno del Estado de Veracruz. Desde esa fecha, el Instituto ha tratado de ampliar y diversificar sus planes y programas de estudios, incorporando paulatinamente la utilización de nuevas tecnologías, con el objetivo principal de desarrollar los mejores recursos humanos, para elevar la calidad de vida del entorno y eruirse como una Institución educativa competente forjada con la participación de todos, y emisora principalmente de profesionales capaces de innovar, comprometidos con la sociedad, líderes con espíritu emprendedor que vivan a profundidad la meta de promover el bien común y el desarrollo de una sociedad sustentable.

Por esta razón, se instrumenta de manera participativa el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado 2013-2018. En él se precisan los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que encauzarán nuestra contribución al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México, al Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y al Programa Veracruzano de Educación 2011-2016 a la vez, que será un instrumento parámetro de evaluación y medición que nos permitirá obtener resultados medibles y tangibles.

A través de este documento el Instituto Tecnológica Superior de Alvarado pretende dar entrega de un documento consensado, con un minucioso ejercicio de planeación participativa acorde a los desafíos que plantea el mundo globalizado, asumiendo el compromiso fundamental de darle cumplimiento a su visión “Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la zona de influencia del Instituto.”

INGENIERO TOMÁS HIPÓLITO TIBURCIO  
DIRECTOR GENERAL

---



---

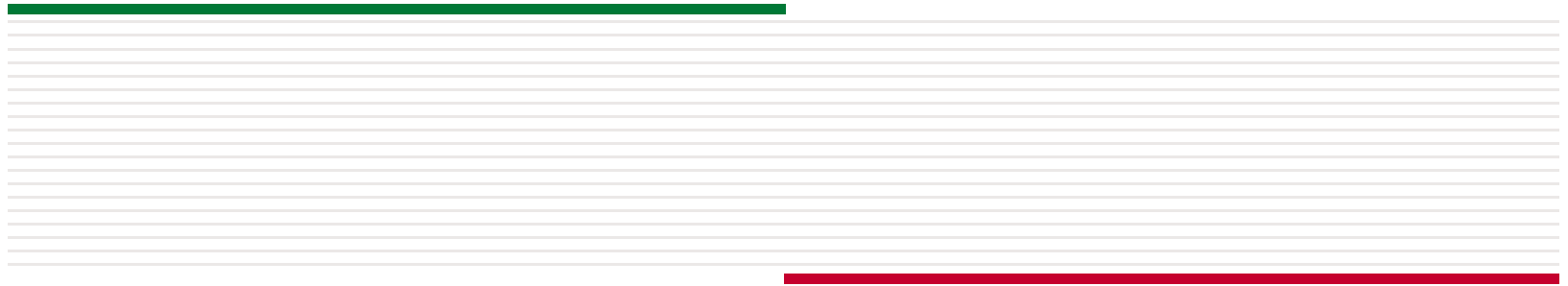
## ÍNDICE GENERAL

Introducción	15
Marco Normativo	20
Capítulo I. Diagnóstico	24
Capítulo II. Alineación a las metas nacionales	34
Capítulo III. Objetivos, estrategias y líneas de acción	
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos	38
Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa	42
Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiante	46
Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación	49
Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	52
Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas	56
Sección III.1 Estrategias transversales	
Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno	59
Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra la mujeres	59
Sección III.2 Estrategias transversales	
Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo	59
Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del sector educativo	60
Capítulo IV. Indicadores	
Fichas técnicas de los indicadores	63
Siglas y Acrónimos	89
Recursos y responsables de ejecución. Transparencia	93

---



# INTRODUCCIÓN





## INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En su caso, las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

El logro de cada meta y estrategia presupone requisitos propios, así, la meta de un México con Educación de Calidad demanda de la concertación eficiente y del cumplimiento real del compromiso de los diferentes actores que inciden en ello: el Congreso de la Unión, en la aprobación correspondiente de las reformas, leyes y reglamentos necesarios; las autoridades educativas, federales y estatales, en la asignación puntual y oportuna de mayores recursos para todos los tipos, niveles y modalidades de educación; los directivos, con el ejercicio eficaz y transparente de esos recursos; los profesores, mediante la superación académica permanente; los padres de familia, en su participación atenta y responsable en la formación de sus hijos, y, los estudiantes, en su empeño de alcanzar la formación profesional, integral y plena, a la que aspiran.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica.

En el PSE 2013-2018 se determina que la educación superior avanzará en los indicadores siguientes: pasar de 61.7 a 72 por ciento el total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocido por su calidad; incrementar la tasa bruta de escolarización de la educación superior de 29.9 a 40 por ciento; aumentar a 10 por ciento el número de estudiantes en el Registro Nacional del Deporte, y a 44 por ciento los que participen en actividades artísticas y culturales, e incrementar a 71.6 por ciento

los programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado (PIID 2013-2018) se formuló con estricto apego al PND 2013-2018 y con justa correspondencia al PSE 2013-2018, si bien considerando el enfoque particular del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 y las premisas del Programa Nacional de Desarrollo Social 2014-2018, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y del Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.

Para asegurar la incorporación de las propuestas derivadas de las estrategias de planeación democrática y participativa que se despliegan, se integró un grupo de trabajo con el personal directivo del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado,

El trabajo inicial de este Equipo consistió en el análisis de seis objetivos estratégicos orientados al logro de la meta nacional señalada. Estos objetivos son: 1) fortalecer la calidad de los servicios educativos; 2) Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa; 3) Promover la formación integral

de los estudiantes; 4) Impulsar la ciencia, tecnología e innovación, 5) Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado y 6) Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

El contenido total del documento se organiza en cinco capítulos. En el Capítulo I se plantea el diagnóstico (problemas, fortalezas y retos) del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado al cierre del sexenio anterior; en el Capítulo II se expone la alineación del PIID 2013-2018 con las metas nacionales predeterminadas en el PND 2013-2018, en el PSE 2013-2018, en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y en el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.

El Capítulo III describe los seis objetivos, las estrategias y líneas de acción del PIID 2013-2018, que incidirán en el logro de las metas y compromisos perfilados en el PSE 2013-2018; y, dentro de este capítulo, se presentan la Sección III.1, con las estrategias transversales de Gobierno Cercano y Moderno e Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, y la Sección III.2, con las estrategias enfocadas a mejorar la gestión del Tecnológico Nacional de México.

Por su parte, el Capítulo IV contiene las fichas descriptivas de los 23 indicadores, la descripción de éstos, el objetivo asociado, la descripción general, la periodicidad de la medición y la meta programada al 2018.

Asimismo, un apartado referido a los recursos, los responsables de su ejecución y la transparencia que debe imperar en la gestión institucional y el glosario de las siglas y acrónimos más relevantes utilizados.

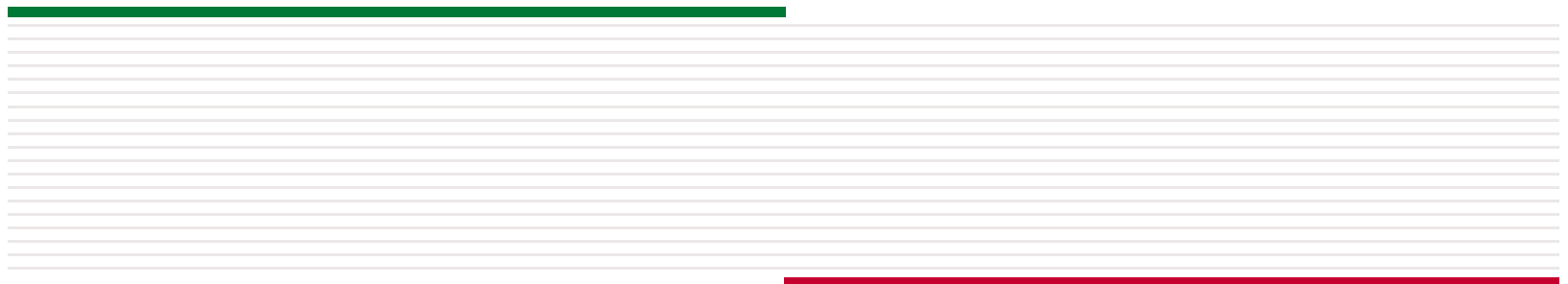
Por último, es de señalarse que el PIIID 2013-2018 es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. El Instituto mediante este programa Institucional coadyuvarán en los compromisos establecidos, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo cual, a su vez, redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales y estatales.

Es deber y obligación de la comunidad tecnológica actuar y aportar resultados en este marco de planeación.





# MARCO NORMATIVO





## MARCO NORMATIVO

El 12 de junio de 2002, el Gobierno del Estado suscribió un Convenio de Coordinación con la Secretaría de Educación Pública, para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado (ITSAV), con el propósito de contribuir a impulsar y consolidar el Programa de Desarrollo de la Educación Superior Tecnológica en el Estado. Posteriormente el 12 de Abril de 2004 se publicó, en la Gaceta Oficial del Estado Número 73, el Decreto mediante el cual se creó formalmente dicho Instituto, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz y coordinado, por la Dirección General de Educación Tecnológica (DGEST), organismo que en la actualidad por decreto presidencial ha sido sustituido por el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Así, pues, el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, por su naturaleza de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, se encuentra dotado de ciertas competencias, facultades y atribuciones autónomas, en términos del Decreto de su creación.

Con estas atribuciones de naturaleza, el ITSAV tiene como objetivos esenciales –según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 3° del Decreto citado- formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y del país, realizar la investigación científica y tecnológica que permita el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, realizar la investigación científica y tecnológica, que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y eficacia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad, colaborar con los sectores públicos, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad así como promover la cultura regional y nacional.

El ITSAV tiene el compromiso y la obligación institucional de operar los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio ITSAV y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

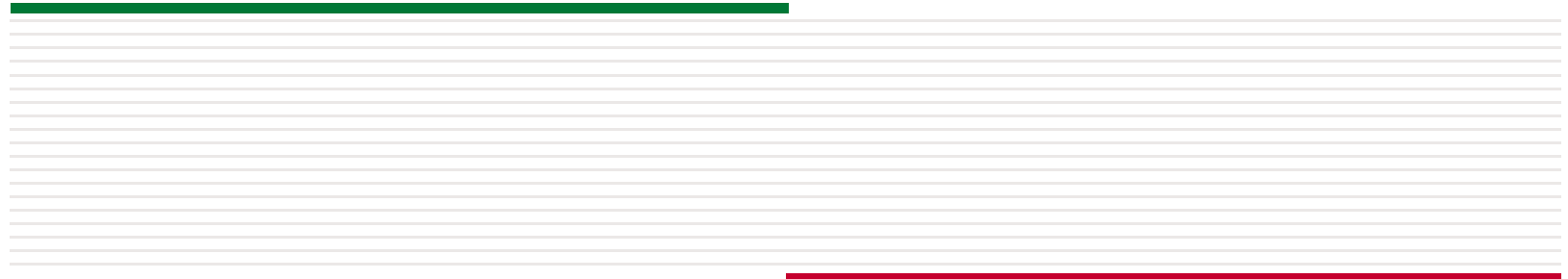
Consecuentemente, con apego al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1°, 2°, 7° (fracción VII) y 9° de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2013-2018, el ITSAV se erige en uno de los motores para lograr la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

Con base en lo anterior, se formula este Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, en concordancia con el PND 2013-2018, el PSE 2013-2018, el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, el Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Materia Energética, los tres programas transversales: Programa Especial para Democratizar la Productividad, Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y el Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.

En este marco, expuesto de manera sucinta, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del ITSAV 2013-2018 se constituye en el documento rector de la planeación estratégica del quehacer académico, las funciones sustantivas y adjetivas, así como de todos sus programas institucionales, dado que establece las directrices para la innovación y el desarrollo de, que habrán de coadyuvar al cumplimiento de las metas nacionales perfiladas en el PND 2013-2018 y a los objetivos de sus programas transversales, sectoriales, institucionales, regionales, especiales y estatales.



# CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

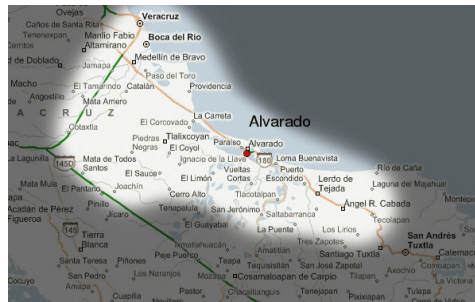




## CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

El Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el propósito de contribuir a impulsar y consolidar la región de la zona de influencia la cual comprende los municipios de Ángel R. Cabada, Lerdo de Tejada, Salta Barranca, Tlacotalpan, Talixcoyan, Ignacio de la Llave, Medellín, Jamapa, Cotaxtla y Alvarado.

El Instituto fue creado en el año 2001 con 117 alumnos y dos Ingenierías, al pasar de los años se ha ido incrementado la población estudiantil; en el año 2012 se atendió una matrícula de 2271 alumnos. El ITSAV ha logrado posicionarse en la región a través del tiempo. Sin embargo, sus principales problemas se estructuran de la siguiente manera:



1. Calidad de los servicios educativos
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa
3. Formación integral
4. Ciencia, tecnología e innovación
5. Vinculación
6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

### 1. Calidad de los servicios educativos

En 2012, el porcentaje de estudiantes inscritos en programas educativos acreditables reconocidos por su buena calidad o acreditados bien por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), respectivamente, alcanzó 16.6 por ciento con relación al total de alumnos inscritos en los diferentes programas.

Para este mismo año el Instituto contaba con una carrera acreditada ante el Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), organismo acreditador de programas de ingeniería reconocido por el Consejo para la acreditación de educación superior, A. C. (COPAES): la Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Desde el 2010, el Instituto cuenta con 6 programas de licenciatura. La matrícula de alumnos en 2012 se distribuía por carrera del siguiente modo: 16.6 por ciento en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 48.7 por ciento en Ingeniería Industrial, 14.7 por ciento en Ingeniería en Gestión Empresarial, 7.3 por ciento en Ingeniería Mecánica, 2.2 por ciento en Ingeniería Electrónica y 10.5 por ciento en Licenciatura en Contaduría Pública.

En 2012 la planta docente del ITSAV se integraba en un 100 por ciento por profesores de asignatura. En relación al número de docentes con posgrado, 21 docentes de un total de 67 contaban con estudios de posgrado: 9 docentes contaban con maestría con grado, lo que representa el 13.4 por ciento y 12 con maestría sin grado lo que representa un 17.9 por ciento del total de los docentes. Para este momento el Instituto no contaba con docentes con reconocimiento de perfil deseable, investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o algún cuerpo académico registrado.



## Problemas

1. Falta de plazas de tiempo completo y de investigación para atraer y retener profesores con doctorado que atiendan los programas educativos para contribuir a la certificación de su calidad.
2. Escasez de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable y cuerpos académicos.
3. Incumplimiento de los requerimientos y de las observaciones formuladas por los organismos acreditadores de los programas educativos, debido al rezago en infraestructura, equipamiento y perfiles especializados.
4. Falta de plazas y recursos presupuestales para la descarga de profesores de actividades frente a grupo para la realización de actividades relacionadas con la obtención de perfiles deseables del PROMEP y de Investigación (SNI)
5. Estructura Orgánica limitativa en la que no se cuenta con un área dedicada de manera exclusiva a la acreditación de la calidad los programas.
6. Falta de programa de incentivos al personal docente con estudios de posgrado concluidos para la obtención del grado.

## Retos

1. Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura y de posgrado reconocidos por su calidad.
2. Incrementar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
3. Lograr la acreditación de la totalidad de los programas de licenciatura por organismos internacionales por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
4. Aperturar programas de Posgrado incorporados al PNP.
5. Promover la inversión de recursos para el cumplimiento de requisitos y observaciones señaladas por los organismos acreditadores y el Marco para la acreditación de programas.

## 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.

En el ciclo escolar 2012-2013, de los 2271 estudiantes de licenciatura, el 36 por ciento eran mujeres y el 64 por ciento hombres. En cuanto a la tasa bruta relativa de la población entre 18 y 22 años de edad y la matrícula en licenciatura, ésta correspondió al uno por ciento. Cabe mencionar que de los ciento sesenta y cinco mil jóvenes veracruzanos en este rango de edad, de los cuales los institutos tecnológicos descentralizados veracruzanos atendían casi a 43 mil; el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado atendió el 5% de ellos.

En relación a la modalidad no escolarizada -a distancia-y mixta, durante el ciclo escolar 2012-2013 el instituto no atendió ninguna de estas modalidades.

La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 97.67 por ciento, es decir, de los 815 aspirantes se aceptaron 796; mientras que en ese mismo periodo, el número de egresados fue de 92, de los cuales 41 se titularon en el mismo periodo. Esto permitió ubicar el índice de egreso en 59.74 por ciento, y el índice de titulación en 44.57 por ciento.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se benefició a 247 alumnos becarios, lo que representó un monto de \$2,667,600 pesos . anuales Y en el ciclo escolar 2012-2013, mediante el Programa de Fortalecimiento de Becas

(Becas especiales), en su cuatro modalidades (beca de excelencia, beca de servicio social profesional, beca de vinculación y beca de titulación), se apoyó a 49 estudiantes.

Por su parte, con el Programa de Becas Universitarias creado para impulsar al acceso y permanencia de jóvenes estudiantes en desventajas socioeconómicas. En el 2012 se benefició a 306 estudiantes. Así, en conjunto, se apoyó a 602 estudiantes, lo que representó 26.50 por ciento de la matrícula de Licenciatura del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

### **Problemas**

1. Altos índices de deserción escolar que afectan las posibilidades de movilidad social de los estudiantes.
2. Dificultades para la regularización y reconocimiento de las extensiones de los tecnológicos descentralizados
3. Insuficiente difusión de los servicios educativos en la modalidad no escolarizada- a-distancia y mixta.

### **Retos**

1. Disminuir los índices de reprobación y deserción
2. Incrementar la matrícula de licenciatura
3. Impulsar a nivel nacional los servicios educativos no escolarizados-a distancia - y mixtos.

## **3. Formación Integral**

Para fortalecer la formación profesional integral, a partir del ciclo escolar 2009-2010 se incluyó en los planes de estudio, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas Actividades Complementarias, las cuales incluyen lo siguiente: tutorías, actividades deportivas culturales, asistencia a cursos, entre otras.

En el año 2012, el 16 por ciento de la matrícula realizó actividades extraescolares, el 70 por ciento de ellos participaron en actividades deportivas; incluida la participación en el LVI Evento Deportivo Nacional .

### **Problemas**

1. Inexistencia del Departamento de Actividades Extraescolares para realizar el Programa de actividades, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Inexistencia de infraestructura y material para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
3. Asignación de presupuesto para contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.(burocracia)
4. Asignación de presupuesto limitado para la participación en Eventos Deportivos y Culturales.

### **Retos**

1. Crear infraestructura en el Instituto Tecnológico Superior Alvarado, para apoyar el desarrollo de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Adquirir material deportivo que permita la realización de las actividades deportivas.
3. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
4. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas en los institutos, unidades y centros.

## 4. Ciencia, tecnología e innovación.

7 docentes y 12 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado participaron en proyectos de investigación en 2012 y 60 alumnos participaron en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Para este mismo año el Instituto había obtenido un tercer lugar estatal en ExpoCiencias y el pase para tres proyectos a la Fase Nacional de ExpoCiencias.

La inversión destinada a la investigación, al cierre de 2012, ascendió a 0.4 por ciento del presupuesto autorizado al Instituto. Para este momento, se contaba con dos líneas de investigación registradas ante de la DGEST cuyo periodo de vigencia expira en febrero de 2015: “Ingeniería del software” y “Aplicaciones Web”.

### Problemas

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de una política de incentivos para fomentar la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
3. Falta de un marco normativo que facilite las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en licenciatura y en posgrado.
4. Restricciones normativas para destinar y ejercer recursos federales a la adquisición de activos fijos y aplicarlos a proyectos de investigación.
5. Carencia de estímulos para promover la formación de investigadores y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
6. Falta de plazas competitivas en el mercado regional y nacional para atraer y retener profesores investigadores.
7. Existencia de muy pocos perfiles docentes especializados con formación de posgrado congruente con su formación de grado.
8. Marco normativo que prioriza el acceso de perfiles deseables y docentes del SNI a recursos de convocatorias de financiamiento externo y dificulta el acceso a instituciones con perfiles docentes integrales en formación.

### Retos

1. Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
3. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
4. Impulsar el ingreso del personal docente al SNI y fomentar su permanencia, la obtención de perfiles deseables del personal docente y fomentar su permanencia y consolidación.
5. Impulsar la conformación de Cuerpos Académicos y su consolidación.
6. Impulsar el establecimiento y consolidación de redes de investigación interinstitucionales.
7. Impulsar el registro de las líneas de investigación acordes a los programas impartidos en el Instituto y que impacten el desarrollo de la región de influencia.
8. Impulsar la investigación aplicada y la realización de proyectos con la finalidad de detonar el desarrollo de la región de influencia del Instituto.

## 5. Vinculación

En el 2012, la suma de egresados histórico del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado alcanzó la cifra de 573 alumnos, de los cuales el 50 por ciento encontró trabajo en los primeros seis meses de su egreso. De estos egresados al menos un 15 por ciento se queda en la zona donde se encuentra el Instituto, el otro 20 por ciento emigra a la cercana Ciudad de Veracruz de Ignacio de la Llave donde se localiza la Ciudad Industrial Bruno Plagliai considerado el corredor industrial más grande del Estado de Veracruz que alberga empresas como: Grupo Lala, Nuvoil, Turbinas Solares, Tamsa, Metalyzinc, Rotoplas, Bodega Regional Coopel, Grupo Unipharm, ASUR, entre otras y el 15 por ciento emigra a la zona de Campeche para laborar en compañías privadas que por lo regular tienen subcontratos con PEMEX. En cuanto al seguimiento de egresados, el mismo se realiza manualmente y se está trabajando en la implementación de un sistema que facilite el mismo.

Para el 2012, el Centro de Incubación obtuvo el reconocimiento como Incubadora de Base Intermedia desarrollando 10 proyectos en el 2009, con una generación de 19 empleos directos y una consolidación de una empresa como cadena productiva en el Municipio de Ignacio de la Llave participando en la convocatoria de Empresas Rurales con transferencia de tecnología del programa de la CONAFOR dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente.

En 2012, con apego al formato de la Residencia Profesional, 98 estudiantes participaron en la solución de problemas de su entorno, en proyectos relacionados con su área de formación profesional. También, a esa fecha, 103 estudiantes, mediante su Servicio Social, se involucraron en proyectos de apoyo a comunidades rurales y urbanas.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, particularmente con el sector productivo, se impulsó la integración del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y el Comité Interno de Vinculación, se encuentra pendiente la integración del Patronato con el objetivo de establecer los organismos que coadyuven en la integración de las líneas y proyectos de vinculación.

Respecto al tema de convenios de vinculación, en el 2012 se contó con 14 convenios operando, 9 pertenecientes al sector público y 4 pertenecientes al sector privado, las principales empresas de la región con las que el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado se encuentra vinculadas es la Chet Morrison y el Ingenio San Francisco principalmente estos convenios tiene relación con espacios para servicio social y residencias profesionales.

### Problemas

1. Poca eficacia del Consejo Institucional y Comité interno de Vinculación por la falta de normas e indicadores para evaluar y dar seguimiento a su desempeño, además del poco interés en la participación del sector productivo en estos organismos.
2. Incipientes mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico hacia el sector productivo.
3. Deficiencias en los mecanismos para el seguimiento de egresados.
4. Marco normativo inadecuado para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento.
5. Estructura orgánica limitada, que no contempla la operación del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial del Instituto.

## Retos

1. Fortalecer la vinculación entre el sector productivo, la operación del Consejo y Comité de Vinculación y conformar el Patronato del Instituto.
2. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y fomentar el desarrollo del talento emprendedor.
3. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
4. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
5. Establecer la estructura orgánica del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial del Instituto, así como los mecanismos de vinculación.

## 6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

Durante el ejercicio fiscal 2012, el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado recibió un presupuesto de 19,707,988.00 millones de pesos, de los cuales, 3,941,597.60 millones de pesos se destinaron al gasto de operación –es decir, apenas 20 por ciento de dicho presupuesto–, por lo que la operación de éste se sustenta mayoritariamente en los ingresos autogenerados, los cuales llegan a sumar entre 80 por ciento de sus recursos totales.

Asimismo, en el lapso 2006-2012, el instituto no ha recibido aportaciones para invertirlos en infraestructura educativa; sin embargo, para finales de 2012, el rezago en infraestructura y equipamiento se estimó en 20,000 millones de pesos.

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018.

## Problemas

1. Rezago en infraestructura y equipamiento en todo el instituto.
2. Rezago acumulado en el mantenimiento mayor de la infraestructura del instituto con más de 12 años.
3. Carencia de infraestructura y equipamiento en las carreras.
4. Limitado presupuesto federal para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación.
5. Ineficacia y retraso en la transferencia de los recursos federales asignados al Instituto por medio del estado para apoyar la infraestructura y equipamiento en el instituto.
6. Falta de regularización de terreno.

## Retos

1. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el instituto.
2. Generar el marco normativo que favorezca la adecuada operación del instituto.
3. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
4. Fortalecer la evaluación y certificación de procesos.
5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

## **7. Visión**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como su Objetivo General Llevar a México a su máximo potencial, en función de esta máxima aspiración el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado establece su visión en los términos siguientes:

*Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la zona de influencia del Instituto.*

Con esta visión se busca contribuir a la transformación de la educación superior tecnológica de la región, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y el incremento de la competitividad.

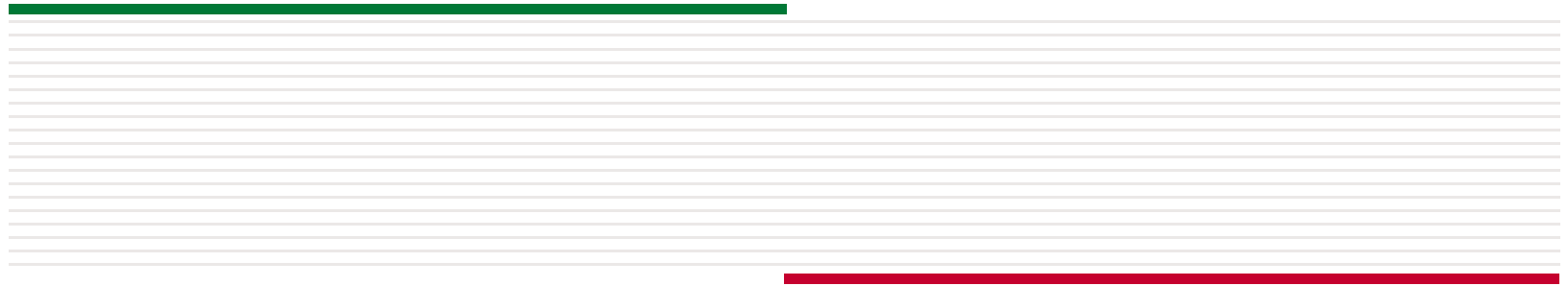
## **8. Misión**

Para alcanzar su visión, el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado establece como su misión:

*Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura pertinente y equitativa, que coadyuve a la conformación de una sociedad más justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad.*



# CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES





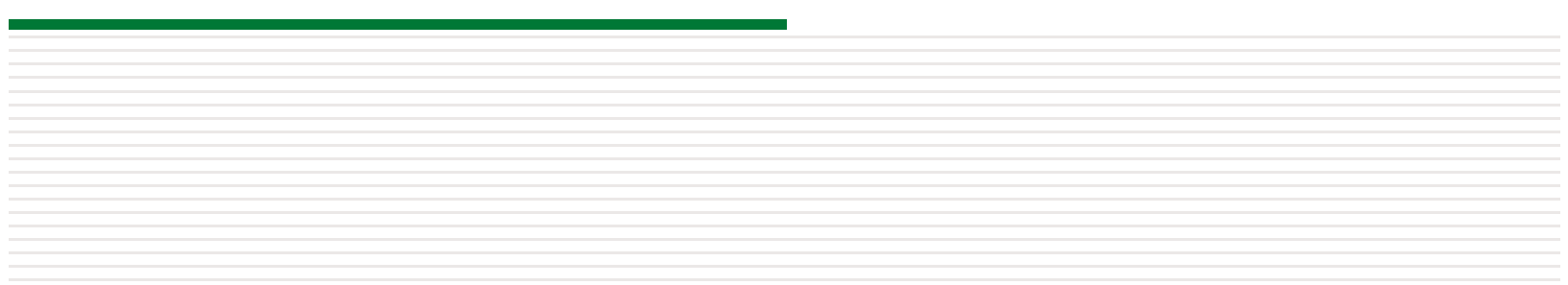


## CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

Meta del PND 2013-2018	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo del PSE 2013-2018	Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM	Objetivo del PVD 2011-2016	Objetivos del PVE 2011-2016	Objetivo del PIID 2013-2018 del IT
México con Educación de Calidad	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	Brindar educación de calidad en todos los niveles y modalidades atendiendo todas las necesidades de los veracruzanos.	1. Mejorar la calidad del servicio educativo en todos los tipos y modalidades incrementando su equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
	2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupo de la población para la construcción de una sociedad más justa	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa	Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población.	4. Mejorar la calidad del servicio educativo en todos los tipos u modalidades incrementando su equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa
	3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral. 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	3. Promover la formación integral de los estudiantes	Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población.	Incrementar las oportunidades de acceso a programas educativos no formales orientados a la comunidad en las áreas de cultura, tecnología, arte, salud y deporte.	3. Promover la formación integral de los estudiantes
	5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	Impulsar y fortalecer el desarrollo humano, en todos sus aspectos, para mejorar la calidad de vida de la población.	12. Establecer un proyecto integral de desarrollo sustentable en la educación.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de contribuir al desarrollo de México.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	Promover la vinculación con instituciones de educación superior que permitan desarrollar programas de licenciatura y maestrías, así como investigadores doctorales.	Incrementar las oportunidades de vinculación interinstitucional y con los sectores productivos y de servicios, en atención a la demanda laboral.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado
				6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.		



# CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN





## **CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos**

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Instituto, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, fomentar y consolidar el posicionamiento estatal y nacional del ITSAV.

## **Estrategias**

---

### **Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.**

---

#### **Líneas de acción**

- 1.1.1. Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales que contribuyan a la especialización de su formación de grado.
- 1.1.2. Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado a través de acciones de formación, actualización y capacitación.
- 1.1.3. Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria que contribuyan al mantenimiento y consolidación de las líneas de investigación del Instituto.
- 1.1.4. Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.
- 1.1.5. Fortalecer los mecanismos de detección de necesidades de capacitación técnica de la plantilla docente.

---

### **Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado**

---

#### **Líneas de acción**

- 1.2.1. Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 1.2.2. Impulsar el ingreso, permanencia y consolidación del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.2.3. Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 1.2.4. Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.
- 1.2.5. Promover la participación del personal docente en el programa de estímulos al desempeño.
- 1.2.6. Promover la participación del personal docente en los programas de becas de formación y actualización del CONACyT, PROMEP y CNBES.

---

### **Estrategia 1.3. Fortalecer la pertinencia de la oferta educativa**

---

#### **Líneas de acción**

- 1.3.1. Impulsar la actualización de planes y programas de estudios
- 1.3.2. Promover la oferta de cursos de especialización orientados a fomentar el desarrollo de la región de influencia del ITSAV



## **LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES**

---

### **Estrategia 1. Democratizar la productividad**

---

#### **Líneas de acción**

1. Difundir programas de becas que favorezcan la transición al primer empleo para egresados del ITSAV.
- 

### **Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres**

---

#### **Líneas de acción**

1. Gestionar el otorgamiento de becas para elevar la retención femenina en la educación superior.

## **Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa**

El Estado Mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante la educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es necesario incrementar la cobertura del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y atender, en especial, a los grupos de la población que más necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Es claro que una de las estrategias que más debe impulsarse y fortalecerse para atender a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, es el otorgamiento de becas y apoyos a sus familias.

Consecuentemente, este objetivo se oriente a potenciar al Instituto Tecnológico Superior de Alvarado en su cobertura en los municipios de la zona de influencia que lo requieren, y contribuir de una sociedad más justa.

## **Estrategias**

---

### **Estrategia 2.1 Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades**

---

#### **Líneas de acción**

- 2.1.1 Fomentar la creación de extensiones, particularmente en las regiones de mayor rezago.
- 2.1.2 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
- 2.1.3 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
- 2.1.4 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

---

### **Estrategia 2.2 Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes**

---

#### **Líneas de acción**

- 2.2.1 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
- 2.2.2 Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado
- 2.2.3 Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- 2.2.4 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.
- 2.2.5 Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
- 2.2.6 Establecer estrategias con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 2.2.7 Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura.
- 2.2.8 Actualizar el sistema a la trayectoria académica de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

---

### **Estrategia 2.3 Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables**

---

#### **Líneas de acción**

- 2.3.1 Asegurar la incorporación y atención de estudiantes con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.
- 2.3.2 Fomentar la sana convivencia social con tolerancia e inclusión.
- 2.3.3 Fomentar la creación de infraestructura educativa acorde con las necesidades de los grupos vulnerables.
- 2.3.4 Actualizar el marco normativo institucional que asegure la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables y perspectiva de género.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES**

---

### **Estrategia 1. Democratizar la productividad**

---

#### **Líneas de acción**

1. Impulsar el acceso, permanencia y conclusión oportuna de estudios.
2. Colaborar en el establecimiento de competencias laborales pertinentes en el desarrollo profesional de los estudiantes.
3. Participar en acciones para complementar esfuerzos de formación de los jóvenes en lo académico y en el sector productivo.
4. Utilizar las salidas laterales como una opción para que el estudiante se integre a la actividad productiva en alguna etapa de su carrera.

---

### **Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres**

---

#### **Líneas de acción**

1. Difundir los derechos y adoptar acciones afirmativas para garantizar el goce de los derechos de adolescente y jóvenes.
2. Promover la inclusión de los temas de derechos humanos e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los planes y programas de estudio.
3. Incorporar talleres y materiales pedagógicas para educar en la no violencia, la tolerancia, no discriminación, derechos humanos y equidad de género.
4. Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para sus estudios.
5. Fortalecer la educación sexual con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida.



### **Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes**

La información integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Así mismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

## **Estrategias**

---

### **Estrategia 3.1 Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas**

---

#### **Líneas de acción**

- 3.1.1 Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.2 Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.1.3 Conformar equipos deportivos representativos del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
- 3.1.4 Gestionar la creación del Departamento de actividades extraescolares.
- 3.1.5 Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas regionales en diferentes disciplinas.
- 3.1.6 Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.
- 3.1.7 Organizar y difundir eventos deportivos InterTec y regionales.
- 3.1.8 Gestionar la creación de espacios para la realización de actividades deportivas o culturales en el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

### **Estrategia 3.2 Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas**

---

#### **Líneas de acción**

- 3.2.1 Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.2.2 Impulsar la organización y difusión de eventos culturales.
- 3.2.3 Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
- 3.2.4 Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- 3.2.5 Conformar grupos culturales y artísticos del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
- 3.2.6 Gestionar la incorporación de instructores de actividades culturales.
- 3.2.7 Promover la colaboración con instituciones locales que fortalezcan la difusión de actividades culturales y cívicas.

---

### **Estrategia 3.3 Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad**

---

#### **Líneas de acción**

- 3.3.1 Promover la cultura de prevención mediante las comisiones de Seguridad e Higiene en el Instituto.
- 3.3.2 Impulsar y fortalecer la cultura de prevención de embarazos a temprana edad, adicción a las drogas, violencia y delitos.

---

### **Estrategia 3.4 Fortalecer el desarrollo humano**

---

#### **Líneas de acción**

- 3.4.1 Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 3.4.2 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 3.4.3 Impulsar las competencias interpersonales de los estudiantes

## **LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES**

---

### **Estrategia 1. Democratizar la productividad**

---

#### **Líneas de acción**

- 1. Ampliar el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones como un medio para la formación integral
- 2. Crear conciencia de los beneficios de la actividad física para vida sana y productiva

---

### **Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres**

---

#### **Líneas de acción**

- 1. Promover la participación equitativa de las mujeres en actividades deportivas, culturales y cívicas.



## **Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación**

El Instituto Tecnológico Superior de Alvarado busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento para lo cual tiene como objetivo primordial convertirse en un promotor del desarrollo de las regiones Papaloapan y Sotavento, en las que se ubica su área de influencia, a través de la prestación de los servicios de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos, asesoría y capacitación técnica a las entidades de los sectores público, social y privado. A partir de la satisfacción de las necesidades de desarrollo de la región, el estado y el país y de su alineación a la planeación estatal y nacional.

## **Estrategias**

---

### **Estrategia 4.1 Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones**

---

#### **Líneas de acción**

- 4.1.1 Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales.
- 4.1.2 Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del ITSAV.
- 4.1.3 Fomentar el desarrollo de unidades especializadas de investigación acordes con la vocación productiva de las regiones.
- 4.1.4 Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos y bajo un enfoque sustentable.

---

### **Estrategia 4.2 Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico**

---

#### **Líneas de acción**

- 4.2.1 Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales, acordes a las líneas de investigación del ITSAV.
- 4.2.2 Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación de recursos humanos.
- 4.2.3 Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

---

### **Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación**

---

#### **Líneas de acción**

- 4.3.1 Propiciar la participación del Instituto en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.3.2 Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- 4.3.3 Promover la participación del profesorado en actividades de investigación y el registro y difusión de sus productos
- 4.3.4 Editar la revista institucional del ITSAV que divulgue y promueva las mejores prácticas, logros y éxitos del Instituto.

---

### **Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación**

---

#### **Líneas de acción**

- 4.4.1 Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
- 4.4.2 Promover la acreditación y/o certificación nacional e internacional de laboratorios especializados.
- 4.4.3 Participar en las convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.
- 4.4.4 Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES**

---

### **Estrategia 1. Democratizar la productividad**

---

#### **Líneas de acción**

- 1. Diseñar y proponer proyectos para participar en los programas de inversión dirigidos al sector agua, agropecuario y pesquero.

## **Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado**

El Instituto Tecnológico Superior de Alvarado se propone desempeñar una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento a través de la creación del Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto, para consolidar una participación significativa en el proyecto nacional y asumir estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicas de los sectores sociales y económicos de la zona de influencia del Instituto.

## **Estrategias**

---

### **Estrategia 5.1 Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales**

---

#### **Líneas de acción**

- 5.1.1 Consolidar el Consejo y Comité de Vinculación del Instituto para realizar planes estratégicos.
- 5.1.2 Conformar el patronato del Instituto para coadyuvar a la generación de recursos adicionales.
- 5.1.3 Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.
- 5.1.4 Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- 5.1.5 Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.
- 5.1.6 Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.
- 5.1.7 Fortalecer la vinculación y cooperación entre el Instituto y las unidades y centros del TecNM en todas las áreas del quehacer institucional.
- 5.1.8 Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.

---

### **Estrategia 5.2. Fomentar la generación y protección de la propiedad intelectual**

---

#### **Líneas de acción**

- 5.2.1 Fomentar la generación y protección de la propiedad intelectual.
- 5.2.2 Conformar el Centro de Incubación e Innovación Empresarial
- 5.2.3 Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de capacitación, registro y protección de la propiedad intelectual.

---

### **Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo**

---

#### **Líneas de acción**

- 5.3.1 Generar los mecanismos para la conformación del Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto.
- 5.3.2 Difundir y comercializar los productos generados en la investigación científica y tecnológica.
- 5.3.3 Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada.
- 5.3.4 Impulsar los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

---

### **Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base Tecnológica.**

---

#### **Líneas de acción**

- 5.4.1 Trasmitir el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.
- 5.4.2 Gestionar la transferencia del Modelo de Incubación del TecNM, orientado al desarrollo tecnológico y la innovación.
- 5.4.3 Operar el Centro de Incubación e Innovación Empresarial para incrementar la creación de empresas, preferentemente de base tecnológica.
- 5.4.4 Impulsar el Modelo de Atención y Aceleración Empresarial, con orientación al desarrollo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas.

---

### **Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.**

---

#### **Líneas de acción**

- 5.5.1 Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 5.5.2 Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados.
- 5.5.3 Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.
- 5.5.4 Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales, y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 5.5.5 Operar el Modelo de Educación Dual.
- 5.5.6 Fomentar el desarrollo de eventos de la comunidad de egresados del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES**

---

### **Estrategia 1. Democratizar la productividad**

---

#### **Líneas de acción**

1. Impulsar la transferencia de tecnología y fortalecer la vinculación el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado con centros de investigación y el sector productivo.
2. Alinear la oferta educativa con los sectores estratégicos de innovación para favorecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados.
3. Participar en proyectos de servicio social comunitario que contribuyan al desarrollo de las poblaciones en pobreza.

## **Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas**

La creación del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos del Decreto de su creación que consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del Estado y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del instituto, adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.



## **Estrategias**

---

### **Estrategia 6.1. Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.**

---

#### **Líneas de acción**

- 6.1.1 Actualizar el marco normativo del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
- 6.1.2 Actualizar la estructura orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado conforme a su decreto de creación y la normativa aplicable.

---

### **Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento**

---

#### **Líneas de acción**

- 6.2.1 Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el Instituto.
- 6.2.2 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Instituto.
- 6.2.3 Gestionar ante el gobierno estatal la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura del instituto.
- 6.2.4 Continuar con los procesos de regularización que permitan acreditar la legítima posesión de terrenos del instituto.

---

### **Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos**

---

#### **Líneas de acción**

- 6.3.1 Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 6.3.2 Consolidar los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Igualdad de Género en el instituto.
- 6.3.3 Impulsar la certificación del instituto en el Sistemas de Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo y Reconocimiento a la Responsabilidad Social.
- 6.3.4 Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.
- 6.3.5 Promover la participación del instituto en certámenes de calidad nacional e internacional.

---

#### **Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos**

---

##### **Líneas de acción**

- 6.4.1 Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
- 6.4.2 Sistematizar los procesos administrativos mediante el diseño y operación de un sistema integral único de gestión escolar, financiero y de recursos humanos.

---

#### **Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas**

---

##### **Líneas de acción**

- 6.5.1 Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad.
- 6.5.2 Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
- 6.5.3 Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y por el Instituto Veracruzano de acceso a la información (IVAI).

---

## SECCIÓN III.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

---

### Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno

---

#### Líneas de acción

En el **Programa Sectorial de Educación**, en este apartado, se determina que: *“Las líneas transversales correspondientes al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, de carácter general, se establecerán mediante bases de colaboración suscritas entre la coordinadora del sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública”*

---

### Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres

---

#### Líneas de acción

1. Incrementar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos de los que son beneficiarias.
2. Eliminar el lenguaje sexista y excluyente en la comunicación escrita y cotidiana
3. Difundir códigos de conducta en contra de la discriminación hacia las mujeres y a favor del lenguaje incluyente.
4. Promover acciones afirmativas institucionales, acordes con el PROIGUALDAD
5. Promover el uso de lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales
6. Desarrollar y aplicar el protocolo para la detección y denuncia de violencia contra las mujeres.

## SECCIÓN III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL INSITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO.

---

### Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

---

#### Líneas de acción

1. Operar un sistema integral único que permita al Instituto Tecnológico Superior de Alvarado contar con una sola plataforma de datos para gestión escolar, manejo financiero u de recursos humanos.
2. Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
3. Vincular los resultados de las evaluaciones a la toma de decisiones, los procesos de gestión y la operación de los servicios.

---

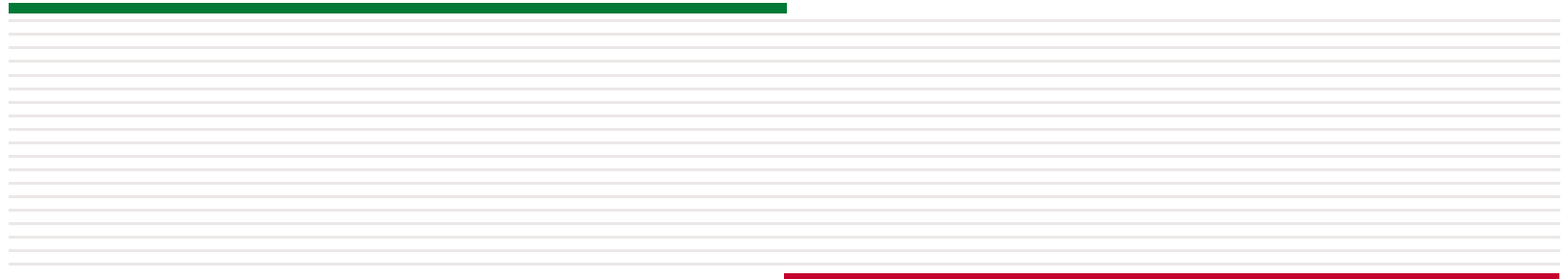
**Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico Superior Alvarado.**

---

**Líneas de acción**

1. Impulsar el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, así como la conclusión oportuna de sus estudios.
2. Incorporar en los planes y programas de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y no discriminación.

# CAPÍTULO IV. INDICADORES





## CAPÍTULO IV. INDICADORES

### Fichas técnicas de los indicadores

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
<b>Indicador</b>	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE) y Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)

Línea Base 2012	Meta 2018
<b>16.6%</b>	<b>30%</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
<b>Descripción General</b>	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.
<b>Observaciones</b>	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Departamento de Recursos Humanos

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>13.4%</b>	<b>20%</b>



<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
<b>Descripción General</b>	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.
<b>Observaciones</b>	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP) y Departamento de Recursos Humanos

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>0</b>	<b>8%</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	1.4 Eficiencia terminal.
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar $n$ respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.
<b>Observaciones</b>	$(\text{Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar } n / \text{la matrícula de nuevo ingreso } n-6) * 100$ .
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE) y Departamento de Estudios Profesionales

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>29.9%</b>	<b>35%</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
Indicador	2.1 Matrícula del nivel licenciatura
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidades escolarizada, no escolarizada, a distancia y mixta
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura
Periodicidad	Anual por ciclo escolar
Fuente	Sistema de Integración Escolar (SIE)

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>2271</b>	<b>3100</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	2.2 Matrícula en posgrado
<b>Objetivo 2</b>	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE)

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No aplica</b>	<b>20</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	2.3 Matrícula en educación no escolarizada-a distancia y mixta
<b>Objetivo 2</b>	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada-a distancia y mixta.
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE)

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No aplica</b>	<b>1250</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	2.4 Tasa bruta de escolarización
<b>Objetivo 2</b>	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
<b>Descripción General</b>	(Porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSAV respecto a la población en edad de 18 a 22 años)*100
<b>Observaciones</b>	(Matrícula total de licenciatura al inicio del ciclo escolar/Población total en el rango de 18 a 22 años)*100
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE)

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>9.2%</b>	<b>11%</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas por los institutos y centros respecto de la matrícula total.
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas culturales y cívicas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total)*100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Cédula de Inscripción al Programa de Actividades Extraescolares del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>40</b>	<b>150</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros, respecto de la matrícula total.
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total)*100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Cédula de Inscripción al Programa de Actividades Extraescolares del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>322</b>	<b>600</b>



<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes.
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total.
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total)*100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Sistema de Integración Escolar (SIE)

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>60</b>	<b>200</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
<b>Objetivo 4.</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
<b>Descripción General</b>	Proporción de programas de doctorado de la modalidad escolarizada en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, respecto al total de programas de doctorado en las áreas de ciencia y tecnología de la misma modalidad.
<b>Observaciones</b>	(Programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad / Total de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología) *100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No aplica</b>	<b>0</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
<b>Objetivo 4.</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
<b>Descripción General</b>	Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
<b>Observaciones</b>	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y Departamento de Recursos Humanos
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>0</b>	<b>3</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
<b>Objetivo 4.</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
<b>Descripción General</b>	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por los institutos, unidades y centros.
<b>Observaciones</b>	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el Instituto
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>8</b>	<b>12</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
<b>Objetivo 4.</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
<b>Descripción General</b>	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
<b>Observaciones</b>	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el Instituto.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
60	70

<b>FICHA DEL INDICADOR  </b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	5.1 Registros de propiedad intelectual.
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado
<b>Descripción General</b>	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
<b>Observaciones</b>	Total de registros de propiedad intelectual obtenido por el Instituto Tecnológico
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado al ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No disponible</b>	<b>1</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.
<b>Observaciones</b>	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados del ITSAV

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>50%</b>	<b>60%</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
<b>Descripción General</b>	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración.
<b>Observaciones</b>	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No disponible</b>	<b>2</b>



<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No disponible</b>	<b>100</b>

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
<b>Indicador</b>	5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
<b>Descripción General</b>	Mide la cantidad de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
<b>Observaciones</b>	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

Línea Base 2012	Meta 2018
<b>1</b>	<b>3</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>No disponible</b>	<b>200</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	6.1 Personal directivo y no docente capacitado
<b>Objetivo 6</b>	Modernizar la gestión institucional, fortalecer con transparencia y rendición de cuentas.
<b>Descripción General</b>	Número de directivos y personal no docente que recibieron capacitación.
<b>Observaciones</b>	Total de personal directivo capacitado Total de personal no docente capacitado
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>Personal directivo: 21</b> <b>Personal no docente:36</b>	<b>Personal directivo: 26</b> <b>Personal no docente:45</b>

<b>FICHA DEL INDICADOR</b>	
<b>Elemento</b>	<b>Características</b>
<b>Indicador</b>	6.2 Institutos, unidades y centros certificados.
<b>Objetivo 6</b>	Modernizar la gestión institucional, fortalecer con transparencia y rendición de cuentas.
<b>Descripción General</b>	Número de certificaciones en un sistema de gestión.
<b>Observaciones</b>	Total de certificaciones
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar
<b>Fuente</b>	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.

<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018</b>
<b>Sistema de Gestión de Calidad: 1</b> <b>Sistema de Gestión Ambiental:1</b>	<b>Sistema de Gestión de la Calidad: 1</b> <b>Sistema de Gestión Ambiental:1</b> <b>Modalidad de Equidad de Género:1</b> <b>Reconocimiento a la Responsabilidad Social:1</b> <b>ISO 18000:1</b>



# SIGLAS Y ACRÓNIMOS





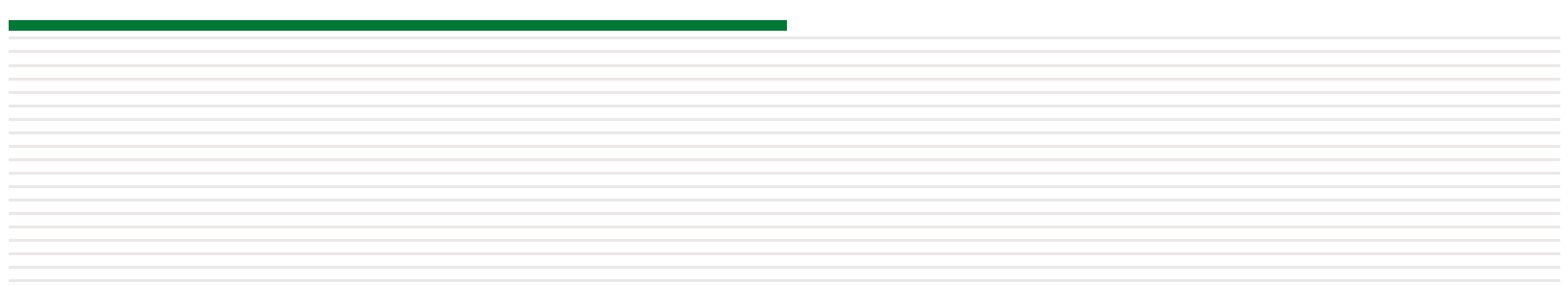
## Siglas y Acrónimos

**CACEI.** Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería, A.C.  
**CIEES.** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.  
**COESMA.** Concurso Estatal de Matemáticas.  
**CONACyT.** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
**COPAES.** Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.  
**InterTec.** Evento Deportivo entre los insitutos de la zona de influencia del Instituto.  
**ITSAV.** Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.  
**PIID.** Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018.  
**PND.** Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.  
**PNPC.** Programa Nacional de Posgrados de Calidad.  
**PRODEP.** Programa de Desarrollo Profesional.  
**PVD.** Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.  
**PVE.** Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.  
**PVSE.** Program Veracruzano Sectorial de Educación.  
**SNI.** Sistema Nacional de Investigadores.  
**TecNM.** Tecnológico Nacional de México.



# RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

## TRANSPARENCIA





## **RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN**

La estimación de los recursos necesarios para la ejecución del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, estará determinada por el Presupuesto de Egresos del Instituto autorizado, y se deberá ejercer con estricto apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de valorar los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

La ejecución del presupuesto debe realizarse en torno a la cultura de la eficiencia del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, con el marco de referencia de la autoevaluación responsable, para el mejoramiento institucional, siempre con un enfoque de resultados definidos en los indicadores institucionales hasta el año 2018, bajo un esquema de revisión y seguimiento que permitirá responder de manera oportuna a las necesidades y tendencias del entorno.

Las acciones de seguimiento se vinculan a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como el relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

## **TRANSPARENCIA**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el seguimiento de resultados del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado estará disponible en la página institucional [www.itsav.edu.mx](http://www.itsav.edu.mx), así como el seguimiento a los indicadores, para dar transparencia a los resultados y ejercicios de los recursos.



El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo  
2013-2018, del Tecnológico Nacional de México,  
se terminó de imprimir en diciembre de 2012.

